

REPORTE LABORAL

CAPACITACIÓN EN OFICIOS REGISTRO ESPECIAL

AÑO 2018

UNIDAD DE ESTUDIOS



Este reporte de resultados presenta la situación laboral, considerando cotizaciones y salarios, de las personas que se capacitaron y aprobaron los cursos del programa **Capacitación en Oficios Registro Especial** durante el año 2018. Esta situación laboral es analizada tanto antes de la capacitación como posterior a ésta. Las fuentes de información que permiten la construcción de las estadísticas contenidas en este documento corresponden a las bases administrativas del programa y la base del seguro de cesantía, la cual se encuentra actualizada a enero de 2020 para la elaboración de este reporte.

Es importante mencionar que *las estadísticas e indicadores que se presentan en este reporte no corresponden a efectos directos y atribuibles al programa, ya que no responden a una evaluación de impacto*. Asimismo, se debe tener en consideración que este reporte se construye a partir de la información de la base del seguro de cesantía por tanto *la situación laboral de los usuarios podría estar subestimada en cuanto no necesariamente se observan los resultados de las personas que optan por empleos independientes*.

El total de usuarios registrados en la base administrativa utilizada para este reporte corresponde a un total de 8.382 personas, quienes fueron capacitadas y aprobaron un curso durante el año 2018 mediante el programa **Capacitación en Oficios Registro Especial**. Las fechas de término de los cursos abarcan desde enero a diciembre, presentando la siguiente distribución:

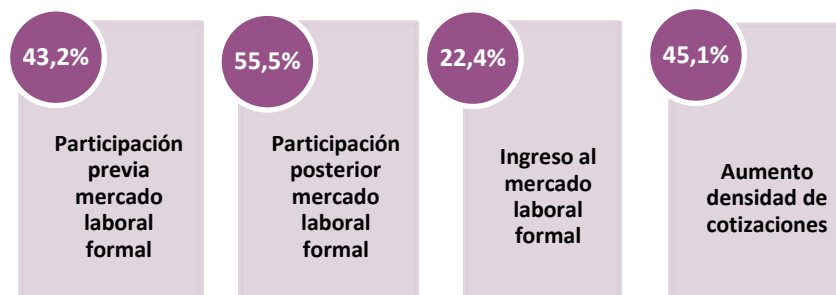
TABLA N°1: MES DE TÉRMINO DE LOS CURSOS AÑO 2018

MES DE TÉRMINO AÑO 2018	NÚMERO DE USUARIOS (N°)	PROPORCIÓN (%)
Enero	79	0,9%
Febrero	88	1,0%
Marzo	675	8,1%
Abril	790	9,4%
Mayo	992	11,8%
Junio	960	11,5%
Julio	918	11,0%
Agosto	701	8,4%
Septiembre	517	6,2%
Octubre	548	6,5%
Noviembre	897	10,7%
Diciembre	1.217	14,5%
TOTAL	8.382	100%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE.

INDICADORES

FIGURA N°1: INDICADORES DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS REGISTRO ESPECIAL AÑO 2018



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

A continuación, se presentan cuatro indicadores que tienen por objetivo caracterizar la relación con el mercado laboral formal de la población que es intervenida por el programa.

El primero de ellos, **participación previa en el mercado laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarios que presenta al menos una cotización en los doce meses previos a ser intervenido por el programa, y nos habla principalmente de que tan inserto en el mercado laboral formal se encuentra este grupo de la población, antes de ser intervenido por el programa.

El segundo, **participación posterior en el mercado laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarios que presenta al menos una cotización en los doce meses posteriores a haber sido intervenido por el programa, y nos habla por lo tanto de que tan inserto en el mercado laboral formal se encuentra este grupo de la población, después de su paso por el programa.

El tercer indicador presentado, **ingreso al mercado al laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarios que en los doce meses antes de ser intervenidos por el programa no cotizaron al menos una vez en el mercado laboral formal sin embargo posterior a su paso por el programa, en los doce meses posteriores si cotizan al menos una vez, y por ende se entiende como una medida de inserción laboral.

El cuarto y último indicador, **aumento densidad de cotizaciones**, corresponde a la proporción de usuarios que aumenta su densidad de cotizaciones en los doce meses posteriores a ser intervenidos por el programa en relación con los doce meses previos a éste, es decir, aquellos que posterior a su paso por el programa, cotizan más que antes.

Los indicadores para el programa **Capacitación en Oficios Registro Especial** muestran que menos de la mitad de la población que es intervenida por el programa tiene presencia en el mercado laboral

formal previo a ser capacitados por este, ya que un 43,2% de los usuarios presentaba cotizaciones en los doce meses previos. En cuanto a la participación laboral posterior, se evidencia que existe una mayor proporción de usuarios insertos en el mercado laboral posterior al paso por el programa que previo a este, ya que el indicador muestra que un 55,5% de los usuarios presenta cotizaciones en los doce meses posteriores a ser capacitados. Respecto al indicador de inserción al mercado laboral formal, se observa que el porcentaje de usuarios que previo al programa no mostraron actividad en el mercado laboral formal y posterior a este sí, es de un 22,4%. Finalmente, un 45,1% de los usuarios que ingresan al programa cotizan más posterior a haber sido

intervenidos por éste, lo que quiere decir que aumentan su densidad de cotizaciones en los doce meses posteriores.

Por otra parte, se calcula el **promedio de cotizaciones** que se presenta en tres, seis y doce meses, posterior a ser intervenidos por el programa. En el caso del programa **Capacitación en Oficios Registro Especial**, en promedio cotizan una vez en los primeros 3 meses, presentan 2 cotización en un periodo de 6 meses, y 4 cotizaciones en un periodo de 12 meses. Esto evidencia que la densidad de cotizaciones promedio del grupo se mantiene relativamente estable a través del tiempo.

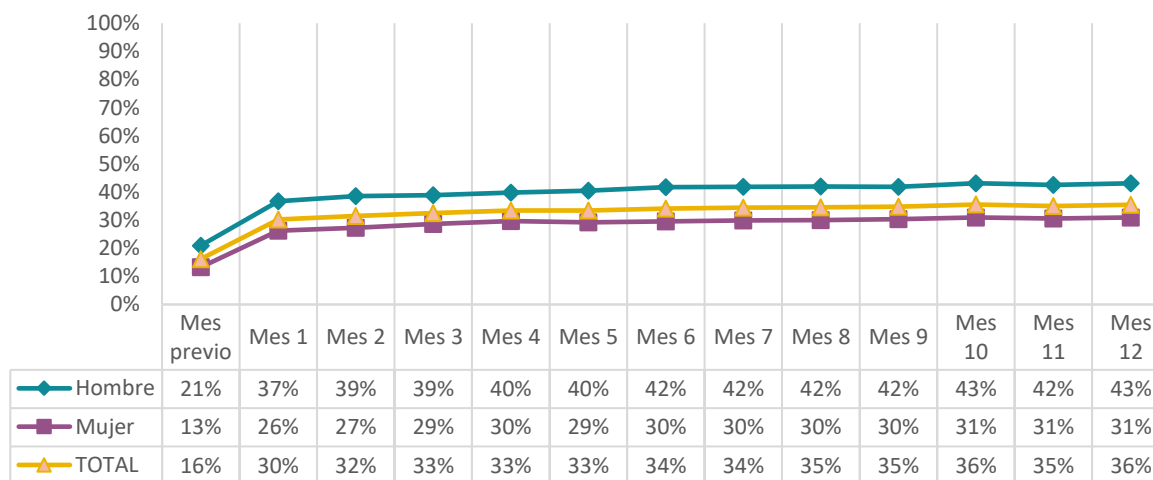
COTIZACIONES MES A MES

A continuación, se presenta la situación laboral de los usuarios, considerando cotizaciones y salarios, posterior a la intervención del programa, contrastando la situación del mes previo a esta, con la situación de los doce meses posteriores.

Analizando en primera instancia las cotizaciones de los usuarios mes a mes, se observa que entre el mes previo y el primer mes posterior a la intervención existe un alza en la proporción de personas que cotizan en el mercado laboral formal, tendencia que se mantiene en los doce meses posteriores, pero con un

crecimiento menos pronunciado, iniciando en el mes previo en un 16% de cotizantes, y alcanzando un 36% al doceavo mes posterior a la intervención del programa. Por otra parte, se observa en el gráfico a continuación, que los usuarios del programa replican las características del mercado laboral en general, mostrando que, si bien tanto hombres como mujeres presentan el mismo comportamiento en cuanto a tendencia, la proporción de hombres que se encuentra cotizando siempre es superior a la proporción de mujeres.

GRÁFICO N°1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES

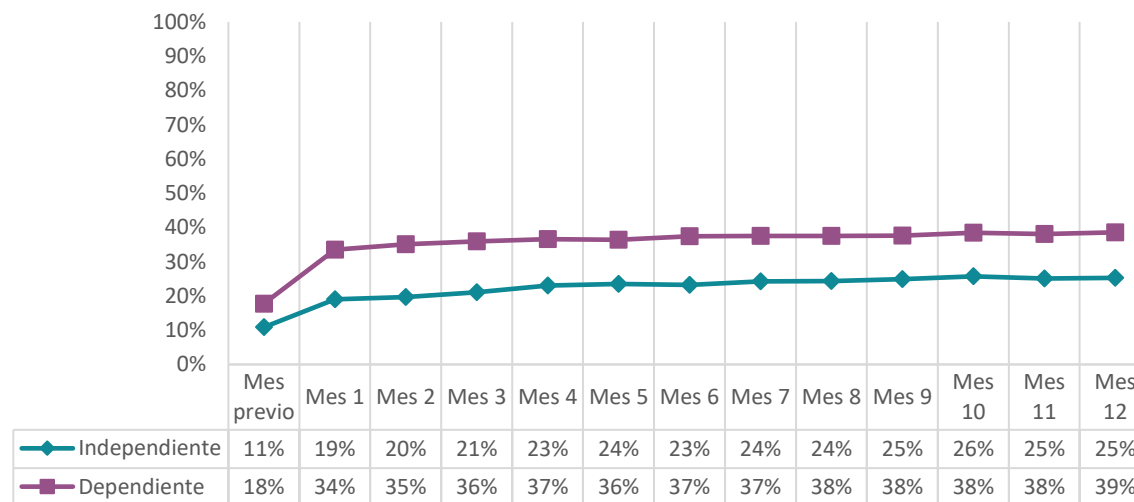


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Estos datos también son analizados de acuerdo con la modalidad de salida de los cursos, es decir, salida dependiente e independiente. Lo que se observa en el gráfico a continuación es que la proporción de usuarios que cotizan en los meses posteriores al egreso del programa es siempre superior entre aquellos usuarios egresados de cursos con salidas dependientes.

Sin embargo, es importante destacar que ambas modalidades replican la tendencia observada previamente de contar con un alza importante entre el mes previo y el primer mes de egreso, y luego mantener una tendencia de crecimiento a una tasa menor, pero estable durante los doce meses siguientes.

GRÁFICO N°1.2: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR MODALIDAD



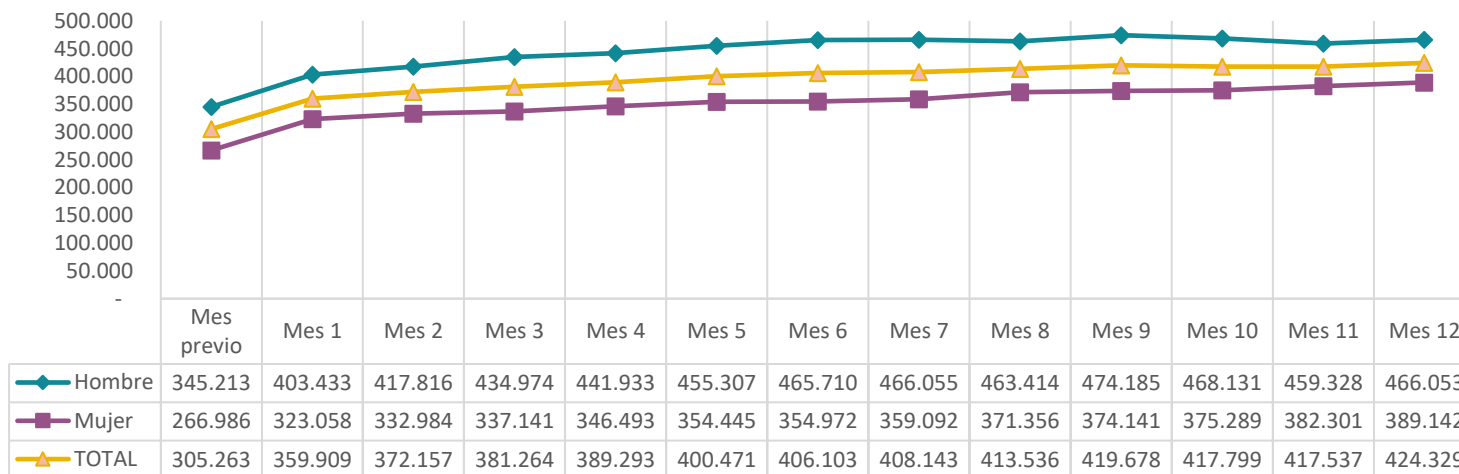
Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RENTAS MES A MES

En cuanto a las rentas que presentan los usuarios, se percibe un crecimiento al primer mes respecto al mes previo a la intervención del programa, crecimiento que se mantiene hasta el doceavo mes pasando desde \$305.000 pesos aproximadamente el mes previo a \$424.000 aproximadamente al doceavo, lo que representa un crecimiento de 39%. Al desagregar por sexo, se observa lo mismo

que fue señalado en cuanto a las cotizaciones, ya que se replica el comportamiento del mercado laboral general, evidenciando la misma tendencia al alza, pero, sin embargo, las rentas de las mujeres siempre se encuentran por debajo de la renta de los hombres.

GRÁFICO N°2: RENTAS PROMEDIO

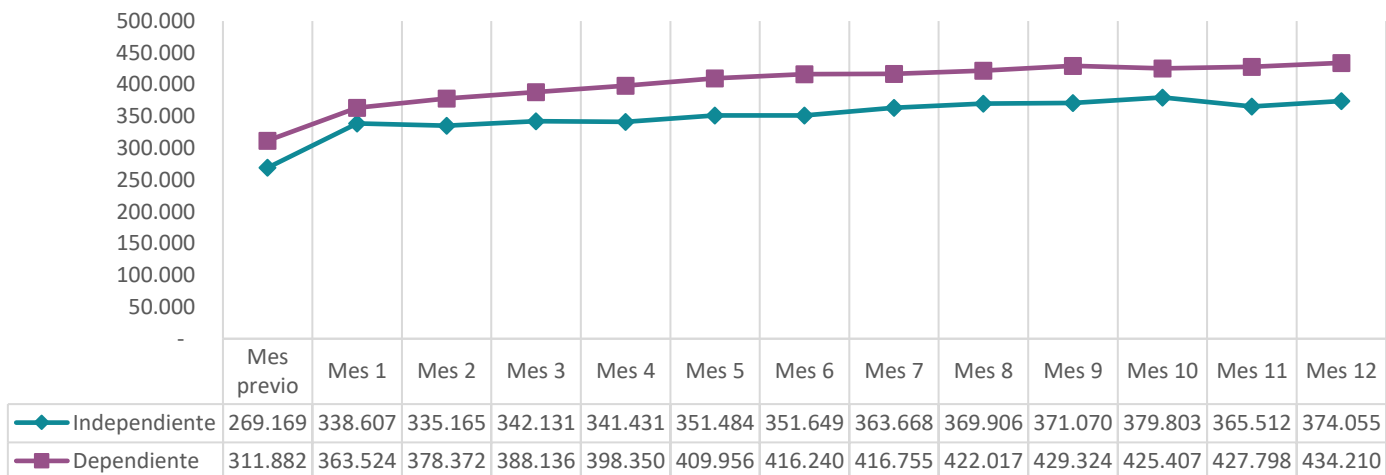


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Las rentas también son analizadas según la modalidad de los cursos, donde se observa que, si bien los usuarios que egresan de

cursos con salida dependiente presentan rentas promedio más altas en todos los períodos, la diferencia es bastante pequeña.

GRÁFICO N°2.1: RENTAS PROMEDIO POR MODALIDAD



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RESULTADOS REGIONALES

Los resultados presentados previamente son calculados a nivel regional, tanto para cotizaciones como salarios, y considerando tanto el mes previo a la intervención del programa como los doce meses posteriores a éste, lo cual es presentado a continuación.

TABLA N°2: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR REGIÓN

REGIONES	MES -1	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
I	14%	37%	46%	40%	43%	42%	40%	43%	42%	46%	45%	49%	49%
II	12%	26%	32%	31%	29%	29%	38%	44%	44%	43%	45%	44%	43%
III	17%	49%	43%	34%	46%	40%	49%	51%	49%	49%	51%	49%	54%
IV	11%	31%	32%	37%	36%	36%	34%	34%	36%	38%	36%	33%	30%
V	13%	25%	26%	28%	29%	28%	28%	28%	29%	30%	32%	31%	31%
VI	26%	38%	37%	38%	41%	41%	40%	44%	42%	41%	42%	39%	40%
VII	16%	27%	26%	28%	30%	31%	32%	32%	31%	31%	30%	32%	33%
VIII	19%	31%	33%	33%	35%	34%	35%	36%	37%	36%	35%	38%	37%
IX	12%	24%	25%	27%	27%	28%	30%	30%	30%	29%	30%	29%	32%
X	17%	34%	36%	37%	37%	38%	40%	41%	42%	45%	44%	42%	40%
XI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XII	14%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	36%	36%
XIII	18%	33%	35%	36%	37%	37%	38%	38%	37%	37%	39%	38%	38%
XIV	13%	19%	20%	21%	21%	21%	23%	25%	24%	25%	26%	24%	24%
XV	22%	55%	53%	57%	55%	52%	46%	48%	46%	53%	56%	54%	55%
XVI	12%	33%	32%	29%	30%	32%	33%	32%	32%	33%	35%	34%	36%
Nacional	16%	30%	32%	33%	33%	33%	34%	34%	35%	35%	36%	35%	36%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

TABLA N°2.1: RENTA PROMEDIO POR REGIÓN

REGIONES	MES PREVIO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
I	\$288.462	\$363.638	\$349.804	\$391.573	\$410.452	\$423.130	\$422.079	\$410.952	\$450.137	\$410.667	\$434.475	\$444.663	\$476.641
II	\$588.828	\$375.791	\$357.724	\$374.046	\$352.576	\$430.235	\$417.898	\$429.771	\$437.681	\$473.800	\$427.470	\$454.372	\$430.151
III	\$325.396	\$547.967	\$446.936	\$406.357	\$478.637	\$451.873	\$470.483	\$622.624	\$576.953	\$649.754	\$616.483	\$508.721	\$607.824
IV	\$304.423	\$363.831	\$387.791	\$365.922	\$373.546	\$384.260	\$387.670	\$404.288	\$409.591	\$429.993	\$430.461	\$401.766	\$446.626
V	\$282.409	\$315.488	\$335.127	\$343.098	\$344.378	\$344.380	\$362.766	\$368.084	\$362.935	\$359.985	\$367.482	\$374.073	\$376.452
VI	\$270.037	\$350.301	\$345.404	\$341.141	\$362.887	\$381.518	\$360.023	\$326.251	\$361.137	\$370.146	\$366.713	\$352.955	\$370.718
VII	\$285.028	\$348.883	\$367.883	\$363.115	\$372.603	\$402.414	\$384.404	\$384.648	\$402.716	\$401.389	\$385.546	\$394.204	\$412.673
VIII	\$271.758	\$335.934	\$342.211	\$357.143	\$362.589	\$369.384	\$368.963	\$381.035	\$386.620	\$385.142	\$378.784	\$369.582	\$390.971
IX	\$267.799	\$296.825	\$301.902	\$320.913	\$334.478	\$326.898	\$339.588	\$352.844	\$350.631	\$369.771	\$360.559	\$359.589	\$367.716
X	\$309.050	\$342.312	\$353.514	\$356.135	\$356.235	\$398.988	\$374.030	\$388.459	\$419.978	\$408.199	\$425.353	\$415.157	\$428.434
XI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XII	\$511.612	\$454.009	\$461.925	\$464.716	\$514.901	\$477.872	\$471.845	\$474.755	\$471.576	\$551.608	\$549.821	\$551.324	\$609.979
XIII	\$345.773	\$407.467	\$420.363	\$433.335	\$443.431	\$458.287	\$473.075	\$462.229	\$466.926	\$480.496	\$476.716	\$480.056	\$478.286
XIV	\$223.906	\$304.164	\$306.287	\$306.661	\$317.679	\$339.841	\$322.732	\$325.853	\$352.338	\$348.765	\$371.920	\$346.799	\$359.660
XV	\$199.794	\$352.289	\$427.017	\$356.713	\$380.371	\$381.570	\$383.006	\$372.534	\$367.853	\$344.611	\$387.354	\$420.629	\$380.420
XVI	\$259.253	\$294.586	\$308.423	\$344.631	\$327.458	\$336.327	\$323.350	\$378.923	\$387.806	\$369.850	\$362.249	\$376.429	\$384.033
Nacional	\$305.263	\$359.909	\$372.157	\$381.264	\$389.293	\$400.471	\$406.103	\$408.143	\$413.536	\$419.678	\$417.799	\$417.537	\$424.329

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía